PERMISO DE EDIFICACION

✓ OBRA	NUEVA	2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA I CONSTRUCCION SIMULTÁNEA		NO NO
AMPLIACION MAYOR A 100 M2	_ ALTERA	CION REPARA	CION R	ECONSTRUCCION
Panalata		AS - I. MUNICIPALIDAD DE	:	NUMERO DE PERMISO
Recoleta Somos todos	103			
	*			Fecha de Aprobación
	03 DIC. 2018			
	✓ URBANO	RURAL	24	6184-40
VISTOS:				
 A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 B) Las disposiciones de la Ley General y el Instrumento de Planificación Terri C) La solicitud de aprobación, los planos correspondientes al expediente S.P.E 	de Urbanismo y Constru torial. s y demás antecedentes	occiones en especial el Art. 11		
D) El Certificado de Informaciones Pr	SHOOLENS TO SELECT	725 de fecha	04	l/07/2018
 El Anteproyecto de Edificación Nº El informe Favorable de Revisor Indep 		vigente, de fecha	(cuand	o corresponda)
G) El informe Favorable de Revisor de Pr	pendiente N° royecto de Cálculo Estruc	tural N° de	e fecha e fecha	(cuando corresponda) (cuando corresponda)
H) La solicitud N° I) Otros (especificar):	de fecha	de aprobación de loteo con	construcción simu	
RESUELVO:				
1 Otorgar permiso para Obra Nuc	especificar)	/ivienda con ur N° de edificios, casas, galpones	na superficie edific	cada total de 123,17
m2 y de 1 pisos de altura destinad ubicado en calle/avenida/camino Lote Nº manzan sector Urbano Zo	Av a localid na U-E2 / E-A2	Los Zapadores ad o loteo del Plan Regulador	Comunal AL O INTERCOMUNAL	0752
aprobando los planos y demás ante de los VISTOS de este permiso. 2 Dejar constancia que la obra que se a	Addition with the	rte de la presente autorización		a letra C
los beneficios del D.F.LN°2 de 1959			ANTIENE O PIERDE)	
	'D F	.L. N°2 de 1959 s; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO A		
3 Que el presente permiso se otorga am			RMONICO	
4				
Plazos de la autorización especial 4 Que el proyecto que se aprueba se aju		 de la Ley General de Urbanismo y Construcc aprobado (CUANDO CORRESPONDA). 	iones, otros, (especificar)	
5 INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETA NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	RIO			
Raúl Alcaino Lihn				R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		A TOTAL SHAPE	15 15 8	R.U.T.
6 INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFE	SIONALES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUI		corresponda)	177-187 198	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA				0.117
Alvaro de Soto Alcaino				R.U.T.
NOMBRE DEL CALCULISTA Alvaro de Soto Alcaino				R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)				R.U.T.
A licitar NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corre	esponda)		2258	
			REGIS	STRO CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYI	ECTO DE CALCULO ESTRUCTI	JRAL (cuando corresponda)	REGIS	STRO CATEGORIA
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras				

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Habitacional - Vivienda Unifamiliar 1 DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.25. OGUC. ESCALA Art. 2.1.36. OGUC ACTIVIDAD CLASE Art. 2.1.33 OGUC EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. **DESTINO ESPECIFICO:** INSFRAESTRUCTURA DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.29. O.G.U.C. otros (especificar). 7.2.- SUPERFICIES COMUN (m2) TOTAL (m2) UTIL (m2) S. EDIFICADA BAJO TERRENO S. EDIFICADA SOBRE TERRENO 123,17 m2 123,17 m2 123,17 m2 S. EDIFICADA TOTAL 123,17 m2 217,96 m2 SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2) 7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS PERMITIDO PROYECTADO PROYECTADO **PERMITIDO** COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE 56,51% 60% 2,40 0,57 COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD SUELO COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS ---DENSIDAD 60% hasta 6 mts SUPERIORES 14 mts Continuo ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos 7,00 mts **ADOSAMIENTO** 60°/70°/45° 2,00 mts 3,00 mts ANTEJARDIN 60°/70°/45° 2.6.2 OGUC 3.40 mts DISTANCIAMIENTOS ESTACIONAMIENTOS PROYECTO 1 **ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS** DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO D.F.L-N°2 de 1959 Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC OTROS(especificar) Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC Beneficio de fusión Art. 63 LGUC AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC Art.124 Otro (especificar) Art.123 Art. 121 Art.122 PARTE ✓ NO

SI

✓ NO

ESTACIONAMIENTOS

OFICINAS

Res. Nº

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

LOCALES COMERCIALES

OTROS (ESPECIFICAR):

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

TODO

Fecha

1

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	m2			
			A-3 \$ 177.575	123,17			
PRESUPUESTO OBRA NUEVA				\$	21.871.913		
PRESUPUESTO AMPLIACIÓN					\$ -		
PRESUPUESTO MODIFICACIÓN INTERIOR				\$ -			
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1,5% (Obra Nueva) %				%	\$ 328.079		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	328.079		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE 30% ((-)	\$			
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 29.043.449		FECHA:26.07.2018	(-)	\$	62.489	
TOTAL A PAGAR				\$	265.590		
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	29.109.90	2	FECHA 7		
CONVENIO DE PAGO		N°	0 . ,		FECHA	1/11/110	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- El presente permiso de Edificación cuenta con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de su aprobación.
- Este permiso de edificación deberá ser recepcionado una vez finalizadas las obras de construcción.
- Al momento de la Recepción Definitiva de Obras deberá presentar proyecto de pavimentación aprobado por Asesoría Urbana y recibida por SERVIU RM, para la vereda y acceso 3.vehicular que enfrentan al predio.
- Venicular que enfrentan al preulo.

 Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar, en fachada principal, Letrero Indicativo de Obras resistente al clima, en formato de 1mts x 2 mts, apaisado con la siguiente información mínima: PERMISO DE EDIFICACIÓN, DESTINO, NÚMERO DE PISOS, PROPIETARIO, ARQUITECTO, CONSTRUCTOR Y TELEFONO DE CONTACTO.
- Al momento de iniciar las faenas deberá informar a esta Dirección de Obras Municipales de los datos del constructor.
- Deberá acreditar el cumplimiento permanente de las normas de:
- título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad. A)
- título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio B)
- C) requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- El cálculo de derechos y la clasificación de la estructura se ha realizado en base a lo estipulado en la Resolución Exenta Nº 22 del 3 de enero de 2018, respecto a la descripción en documentación suscrita por Arquitecto Sr. Alvaro de Soto Alcaino. El presente permiso aprueba un proyecto de:
- 8.-
 - Una edificación de un (1) piso, corresponde a una Vivienda de 123,17 m2.
- La Vivienda se proyecta en predio de 217,96 m2 en agrupamiento continuo según programa arquitectónico y descripción de planimetría de arquitectura.

 El responsable de la ejecución de dichas obras deberá implementar e informar a ésta Dirección de Obras Municipales de las medidas con el objeto de mitigar el impacto de las obras de acuerdo a lo señalado en el Artículo 5.8.3 de la OGUC. Adicionalmente, acorde a lo señalado en el Artículo 5.8.4 de la OGUC, supletoriamente se informa que el Horario de Funcionamiento de las Obras es LUNES A VIERNES DE 08:30 A 18.30 HRS y SÁBADOS DE 09:00 A 14:00 HRS." 9.-

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES FIRMA Y TIMBRE

RPZ 19/11/2018 Jd: 1481743